

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LPGAS S.A., CELEBRADA EL DÍA 20  
DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los VEINTE días del mes de Abril del 2015, a las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Ciudadela Samanes Dos Solar 15 Mz225, de esta ciudad de Guayaquil; renunciando a convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **LPGAS S.A.** Presidente de esta Junta la Srta. Maria de Lourdes Gavilanes Prieto y actúa como Secretario la Sra. Carina Herrera Prieto. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. La Sra. Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en al Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Extraordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	%
CASTRO SONORZA KERLY PAULETH	0.32	1.00	0,0032%
GAVILANES PRIETO MARIA DE LOURDES	9.999.68	1.00	99,9968%
<b>TOTAL</b>	<b>10.000,00</b>		<b>100,00%</b>

A continuación, la Sra. Secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2014;
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2014;
- 3.- Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico 2014;
- 4.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2014.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta:

**Uno:** Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2014.

**Dos:** Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2014.

**Tres:** Los asistentes por unanimidad acuerdan elegir a la Sra. Ingrid Solís para el cargo de Comisario para el ejercicio económico 2014.

**Cuatro:** Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura integral del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 12h00 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.

  
.....  
**Maria de Lourdes Gavilanes Prieto**  
**C.I. 0914125349**  
**Presidente**

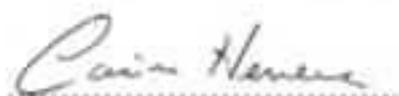
  
.....  
**Carina Herrera Prieto**  
**C.I. 0801645110**  
**Secretario Ad. hoc**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LPGAS S.A.,  
CELEBRADA EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2015.**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>FIRMA</b>
CASTRO SONORZA KERLY PAULETH	<i>Kerly Castro S.</i>
GAVILANES PRIETO MARIA DE LOURDES	<i>Lourdes Gavilanes P.</i>

Fecha.- Guayaquil, 20 de Abril de 2015

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la  
compañía.



Carina Herrera Prieto

C.I # 0801645110

**Secretario Ad-hoc de la Junta**